

COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno anuncia ingreso de dos proyectos de ley para incentivar el crecimiento: fomento al emprendimiento e Hidrógeno Verde

- *Gabinete Pro-Crecimiento abordó igualmente avances del Subsidio Unificado al Empleo y del Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055.*
- *Proyecto de emprendimiento también considera beneficios a la clase media, mientras que el de Hidrógeno Verde busca cerrar decisiones de inversión.*

Santiago, 17 de julio de 2025.– Este jueves se realizó en La Moneda una nueva reunión del Gabinete Pro-Crecimiento y Empleo, instancia en la que participan los ministerios de Hacienda, Trabajo, Obras Públicas, Economía, Minería, Medio Ambiente, Ciencia y Transporte, y que es encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric. Tras el encuentro, se anunció el envío de dos proyectos de ley procrecimiento, relacionados con el fomento al emprendimiento y a la industria del Hidrógeno Verde (H2V).

El primero de ellos ingresará este lunes a la Cámara de Diputadas y Diputados y tiene por objeto realizar una reconfiguración del régimen de las micro, medianas y pequeñas empresas (Mipymes), introduciendo la nueva "Ruta del emprendimiento", que incentiva la formalización y reestructura el régimen transparente a fin de que la mayoría de las Mipymes queden liberadas del Impuesto de Primera Categoría.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que, a grandes rasgos, esto permitirá "facilitar la adopción del régimen transparente de Impuesto a la Renta que actualmente existe, pero que solamente utiliza una fracción menor de las pymes, para que se transforme en la realidad en el régimen de preferencia para este segmento de empresas. Fundamentalmente esto significa que esas empresas no pagarán Impuesto de Primera Categoría y todo el impuesto a la renta que paguen corresponda al Global Complementario de los dueños de la empresa".

Además, el proyecto contemplará beneficios para la clase media a través de la creación de un gasto deducible por arriendos; perfeccionará el mecanismo de deducción de gastos de educación; y mejorará el beneficio a los adultos mayores respecto del impuesto territorial (contribuciones), de forma tal que el incremento del avalúo de un inmueble por el paso del tiempo no provoque una pérdida del beneficio.

"Este conjunto de beneficios, particularmente aquellos de las pymes, pero también agregando el de los beneficios para la clase media, tiene un costo anual cercano a los US\$1.000 millones y se compensa con modificaciones en tres categorías: con una modificación en los dos tramos superiores del Impuesto Global Complementario, que significa que significa incrementos a personas con ingresos mensuales superiores a los \$8.200.000. Hay modificaciones en el régimen tributario de fondos de inversión, de tal manera que estos mantengan los beneficios tributarios actuales solo en aquellos casos que dedican a la inversión en capital de

riesgo. Y, por último, las modificaciones al Impuesto a la Herencia y Donaciones, que actualizan las normas sobre valoración de activos que sirven para determinar la base imponible del impuesto”, explicó Marcel.

Respecto de las medidas anunciadas para fomentar la industria del Hidrógeno Verde (H2V), en primer lugar, se entregará un incentivo a la demanda de H2V y sus derivados a empresas domiciliadas en Chile a través de la asignación de un crédito tributario en el Impuesto de Primera Categoría (IDPC). El monto total de créditos a asignar por parte de un Comité compuesto por representantes de los ministerios de Hacienda, Energía y Economía será de US\$ 2.800 millones.

Adicionalmente, se creará un fondo transitorio con recursos que disponga Corfo y/o el Fisco para el financiamiento de medidas, que sean distintas a beneficios tributarios, para fomentar el desarrollo de la industria del H2V dentro del territorio nacional.

"En el gabinete estuvimos discutiendo los aspectos principales de un nuevo proyecto ley que está iniciando su trabajo prelegislativo y que esperamos presentar a la brevedad respecto de un estímulo a la demanda de Hidrógeno Verde. Por un lado, buscamos acelerar el uso del H2V por parte de la industria nacional. Y, por otro lado, que esta certeza respecto de la demanda permita ir cerrando decisiones de inversión de los productores de Hidrógeno Verde. La idea es presentar este proyecto a la brevedad para que quede aprobado durante esta legislatura", sostuvo el ministro de Energía, Diego Pardow.

El Gabinete Pro-Crecimiento también abordó otras materias, como el avance del proyecto que crea el Subsidio Unificado al Empleo, una de las principales reformas laborales del Gobierno. Al respecto, el ministro de Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, indicó que “esta iniciativa busca modernizar y simplificar el sistema de subsidios, enfocándose en quienes más lo necesitan: mujeres, jóvenes, personas mayores de 55 años y personas con discapacidad. Además, pone un especial énfasis en apoyar a las pymes y en fomentar la contratación formal. Con este proyecto, no solo optimizamos el uso de más de 200 mil millones de pesos que el país destina anualmente en subsidios dispersos, sino que también dotamos al mercado laboral de una herramienta eficiente y justa para enfrentar los desafíos actuales”.

Finalmente, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, expuso la primera versión del Plan Nacional de Infraestructura 2025-2055, que explicó es “un conjunto de más de 20.000 proyectos de inversión de obras públicas, que debiera ser ejecutado no solo por el sector público, sino también por el sector privado y financiado también en parte por el sector privado, con el objeto de tener esta mirada de largo plazo en la infraestructura pública, que es un elemento esencial para el desarrollo de los países. Y, por cierto, en nuestro país, también ocurre así”.